

PDI CAPTURÓ A JOVEN QUE ESTABA PRÓFUGO POR HOMICIDIO FRUSTRADO

La tarde de esta martes en Punta Arenas.

Dos órdenes de detención, una por homicidio frustrado y otra por daños simples, pesaban en contra de un joven de 19 años que fue detenido ayer por la PDI.

De acuerdo a lo señalado por el jefe de la Brigada de Homicidios de la PDI, subprefecto Jaime Rossel, la captura se efectuó en horas de la tarde en los alrededores del domicilio del prófugo. «Efectuamos la detención en virtud a una orden emanada por el Juzgado de Garantía. Previo a ello, esta persona intentó darse a la fuga mientras era controlado por los detectives», señaló Rossel.

De acuerdo a los antecedentes, C.M.H.A. se encontraba declarado en rebeldía y desde diciembre se encontraba evadiendo a la justicia.

El joven había sido detenido y formalizado en agosto del año pasado, luego que con un elemento cortante atacara a otro joven en la vía pública tras haber estado compartiendo al interior de un domicilio de Villa Selknam, sector norponiente de Punta Arenas.

En el hecho, la víctima resultó grave tras recibir heridas en la zona del tórax, presuntamente de C.M.H.A. Al imputado se le formalizó por el delito de homicidio en grado de frustrado, quedando con la prohibición de acercarse a la víctima, firma mensual y arraigo regional. Se fijaron dos meses para la investigación, lo que aprovechó para incumplir la medida.



2090 total visits, 2 visits today